



AVISO PÚBLICO

Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revisión 19 de abril de 2024

Estimada parte interesada,

La Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas (GWQB, por sus siglas en inglés) del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés), por medio del presente, notifica de conformidad con 20.6.2.3108 NMAC que las siguientes aplicaciones de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas han sido enviadas a NMED para su revisión. Siempre que el solicitante cumpla con los requisitos aplicables, NMED propondrá para su aprobación un Permiso de Descarga que contiene limitaciones, requisitos de monitoreo, y otras condiciones destinadas a proteger la calidad del agua subterránea para su uso actual y potencial uso en el futuro.

El NMED aceptará comentarios y declaraciones de interés con respecto a las solicitudes y creará listas de correo específicas de las instalaciones para las personas que deseen recibir avisos en el futuro. El NMED está desarrollando un Plan de Participación Pública (PIP, por sus siglas en inglés) para proporcionar oportunidades de participación pública e información que pueda ser necesaria para que la comunidad participe en el proceso de permisos. El PIP será publicado en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notice/> y se colocará en la oficina de campo de NMED más cercana a la actividad autorizada propuesta. Para obtener más información sobre un Permiso de Descarga y el proceso de permiso o para ser incluido en una lista de correo específica de la instalación, comuníquese con la persona que sirve de Contacto de Permisos del NMED llamando al teléfono o por el correo electrónico que se proporciona o mediante correo postal a GWQB, P.O. Box 5469, Santa Fe NM 87502-5469.

En el futuro, el NMED publicará un segundo aviso público proporcionando un borrador de permiso y solicitará comentarios del público sobre el borrador. Podrá añadir el periodo de comentarios a su calendario simplemente a través de nuestro Calendario de Eventos situado en <https://www.env.nm.gov/events-calendar/>.

Si usted no habla inglés, no habla bien inglés, o si tiene una discapacidad, puede comunicarse con el contacto de permisos de NMED para solicitar asistencia, un intérprete o un dispositivo auxiliar con el fin de aprender más sobre un Permiso de Descarga o el proceso de permisos, o para participar en actividades asociadas con el proceso de permisos. En la medida de lo posible, el NMED organizará los servicios de interpretación y las adaptaciones o servicios para personas con discapacidades que hayan sido solicitados. Hay disponible asistencia para conversaciones telefónicas a través de Relay New Mexico de forma gratuita para las personas sordas, con problemas de audición o con dificultades para hablar por teléfono llamando al 1-800-659-1779; los

Departamento del Medio Ambiente de Nuevo México

Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas

Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revisión

19 de abril de 2024

Carta de introducción página 2 de 2

usuarios de TTY: 1-800-659-8331; español: 1-800-327-1857. Asistencia telefónica de interpretación para personas que no hablan inglés o no hablan bien el inglés está disponible de forma gratuita llamando a NMED.

NMED no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de 1972. Si usted tiene preguntas sobre este aviso o sobre cualquier programa, política o procedimiento de no discriminación de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación: Kate Cardenas, Non-Discrimination Coordinator, New Mexico Environment Department, 1190 St. Francis Dr., Suite N4050, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502, (505) 827-2855, nd.coordinator@env.nm.gov. Si usted piensa que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación antes indicada o visitar nuestro sitio web en <https://www.env.nm.gov/general/environmental-justice-in-new-mexico/> para aprender cómo y dónde presentar una queja de discriminación.

Adjunto: Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revisión

Permiso de Descarga: DP-1976, Stewart Site

- Condado: Bernalillo | Ciudad más cercana: Albuquerque
- Solicitante: Joe Stewart, 2115 Judy Drive SW, Albuquerque, NM 87105.
- Contacto para el permiso del NMED: Melanie Sandoval, Geocientífico – Supervisor, UIC y jefe del equipo industrial, Melanie.Sandoval2@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7892 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1976, Stewart Site solicita un permiso de descarga para limpieza de aguas subterráneas para una inyección única en las aguas subterráneas contaminadas en el sitio. El permiso de limpieza autorizará la inyección de 1,430 libras/311.5 galones de una solución de limpieza mezclada con hasta 1,140 galones de agua dulce. Esta inyección será la etapa final de un proceso de limpieza de la contaminación del agua subterránea en este sitio. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos inorgánicos. La instalación está ubicada en 7540 Isleta Boulevard SW, Albuquerque, en la Sección 2, Municipio 08 Norte, Rango 02 Este, Condado de Bernalillo. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 5 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 1,500 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-776, Southwind Dairy

- Condado: Chaves | Ciudad más cercana: Hagerman
- Solicitante: Al Squire, Propietario, 65 East Ottawa Rd, Hagerman, NM 88232.
- Contacto para el permiso del NMED: Amanda Otieno, Profesional de Recursos Hídricos, Amanda.Otieno@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-819-1219 o 505-827-2900.

Aviso: DP-776, Southwind Dairy: Al Squire propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 200,000 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y lugares de descarga están ubicados en 85 East Ottawa Rd, aproximadamente a 5 millas al oeste de Hagerman, en las Secciones 14, 15, 22 y 23, Municipio 14 Sur, Rango 25 Este, condado de Chaves. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 170 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 700 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1007, T&R Market

- Condado: Mckinley | Ciudad más cercana: Gallup
- Solicitante: Shannon Tanner, Propietario, P.O. Box 477, Gallup, NM 87305.
- Contacto para el permiso del NMED: Lochlin Farrell, Geocientífico, Lochlin.Farrell@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-8061 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1007, T&R Market: Shannon Tanner propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 15,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada aproximadamente a seis millas al norte de Gallup en NM Highway 491, en la Sección 19, Municipio 16 norte, Rango 18 oeste, condado de McKinley. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 22 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 792 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1974, Asociación Mutua de Consumidores de Agua Doméstica de Truchas

- Condado: Rio Arriba | Ciudad más cercana: Truchas
- Solicitante: Asociación Mutua de Consumidores de Agua Doméstica de Truchas, David Trujillo, Secretario de la Junta, P.O. Box 423, Truchas, NM 87578
- Contacto para el permiso del NMED: Jayson Romero, Profesional de Recursos Hídricos, Jayson.Romero@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-531-7230 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1974, Truchas MDWCA: Truchas MDWCA propone el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 31,300 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de eliminación de embalse evaporativo. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 36.052751°N, 105.810379°W, marcador de milla 17, en State Rd. 76, Sección 18 (proyectada), Municipio 21 norte, Rango 11 este, condado de Rio Arriba. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 148 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 355 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1630, Las escuelas de la ciudad de Las Vegas

- Condado: San Miguel | Ciudad más cercana: Las Vegas
- Solicitante: Las Vegas City Schools, Barbara Casey, Superintendente, 901 Douglas Avenue, Las Vegas, NM 87701.
- Contacto para el permiso del NMED: Andrew Romero, Profesional de Recursos Hídricos, AndrewC.Romero@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-8624 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1630, Las escuelas de la ciudad de Las Vegas propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 150,000 galones por día de aguas residuales domésticas recuperadas en 16 acres de campos deportivos (área de reutilización). Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en la Escuela Secundaria Robertson, 1236 5th Street; Escuela Intermedia Memorial, 947 Old National Road; Escuela Primaria Legion Park, 730 Legion Drive; Escuela Primaria Los Niños, 474 Legion Drive; y la Escuela Primaria Sierra Vista, 475 Legion Drive, Las Vegas, en la Concesión de Tierras de Las Vegas, Secciones 14, 15 y 23 proyectadas, Municipio 16 Norte, Rango 16 Este, condado de San Miguel. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de 10 a 15 pies aproximadamente y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 540 miligramos por litro.

